

RECTOR 2019  
Universidad Complutense Madrid

Andradas

VIVE COM  
PLUTENSE



---

# A MODO DE BALANCE: ¿DÓNDE ESTAMOS?

En estos 4 años han sido muchas las iniciativas y actuaciones. Pueden consultarse en [www.carlosandradas.com](http://www.carlosandradas.com) dentro del programa electoral en los apartados “*dónde estamos*”. A modo de titulares resaltamos:

- Se han convocado más de 1410 plazas a tiempo completo dedicadas a incorporación, estabilización y promoción de nuestros profesores
- Se han convocado concursos tanto libres como de promoción y concursos de traslados que han permitido estabilizar, incorporar y promocionar al personal de administración y servicios.
- Se han dedicado cerca de 4 millones de euros anuales ayudas y atención a los estudiantes.
- Se ha reordenado la estructura departamental de la UCM pasando de 184 a 97 departamentos.
- Se han dedicado más recursos a investigación: contratos pre y posdoctorales, convocatorias de proyectos.
- Se han creado nuevos consorcios internacionales de universidades como UIU y UNAEuropa.
- Se han abordado múltiples obras en infraestructuras. Todo ello ha sido y es fruto del trabajo cotidiano de

todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria complutense, algo de lo que debemos sentirnos legítima y colectivamente orgullosos. Gracias al esfuerzo y compromiso de todos, hoy la Universidad Complutense es MÁS respetada, reconocida y admirada por la sociedad, por los medios de comunicación y por la comunidad universitaria nacional e internacional.

Siendo mucho lo realizado, hay muchas cosas por mejorar y completar y nuevos retos que afrontar. Por eso presentamos nuestro nuevo proyecto **ViVe-COMplutense** para los próximos 4 años, que se articula en 10 grandes programas dirigidos a toda la comunidad universitaria, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo para avanzar juntos. Un proyecto colectivo en el que todas/os nos sentimos *orgullosas* de participar y *comprometidos* con nuestro trabajo cotidiano, de gestión, docencia e investigación, contribuyendo a mejorar aun más nuestra Universidad. Porque como universidad pública tenemos la obligación de prestar el mejor servicio a la sociedad que nos sostiene. Te presentamos nuestro proyecto **ViVe COMplutense**.

## “VIVIR MEJOR, TRABAJAR MEJOR, EN CONEXIÓN CON EL MUNDO Y LA SOCIEDAD”

### 1. ViVeCOM Personas.

#### PDI

1. **Plan de choque** de renovación de la plantilla mediante la convocatoria de plazas para nuevas incorporaciones.
2. **Potenciar las figuras permanentes** y la estabilización del PDI, reduciendo la temporalidad.
3. **Eliminar la interinidad** en los PCD antes de 2022 o antes si desaparece la tasa de reposición, y en todo caso antes de 2022.
4. **Garantizar la carrera académica** del PDI, flexibilizando y simplificando los procesos de estabilización y promoción.
5. Avanzar en la **aplicación del PDA**, robusteciendo y ampliando los reconocimientos de la actividad del profesorado en docencia, investigación y gestión.
6. Establecer las **necesidades estructurales** de profesorado a tiempo completo (PTCE) por departamento y área de conocimiento, para que, al menos el 65%, de la capacidad docente de la UCM corresponda a profesorado permanente.

#### PAS

1. **Plan de choque** de renovación de la plantilla en sus diferentes tramos y escalas, prestando especial atención al desarrollo de nuevas figuras especializadas en gestión de proyectos.
2. Mantener la **promoción del PAS**, desarrollando un nuevo Plan de Promoción vinculado a la formación y el desempeño en el puesto de trabajo.

3. Continuar con la **estabilización del personal** funcionario y laboral interino, erradicando la temporalidad en 2023.
4. **Regularizar y periodificar las convocatorias** de concursos de traslados, méritos y libre designación.
5. Impulsar el nuevo **Plan de Formación 2019-2023** para el PAS, incorporándolo a las actividades del Centro de Formación Permanente.
6. Mantener el Plan de jubilación voluntaria incentivada para el PAS y recuperar beneficios sociales.

### 2. ViVeCOM Investigación y Transferencia.

1. **Consolidar las convocatorias de atracción de talento:** manteniendo nuestras convocatorias predoctorales; desarrollando el proyecto postdoctoral Cofund Marie Curie; y participando en las convocatorias externas prestando especial atención a CC Sociales y Humanidades.
  2. **Apoyar a los investigadores** en sus proyectos de investigación: manteniendo nuestra convocatoria propia de proyectos; aumentando un 50% nuestro número de IPs al final del cuatrienio; creando un equipo de gestores de proyectos de investigación y reduciendo un 50% el tiempo para la contratación de investigadores con cargo a ellos.
  3. **Consolidar la Escuela de Doctorado de la UCM**, manteniendo el liderazgo en la formación de doctores e impulsar y apoyar los procesos de **acreditación de los actuales 58 programas de doctorado**.
-

4. Apoyar los **Centros de Apoyo a la Investigación (CAIs)**; redefiniendo y reforzando su plantilla de PAS; elaborando un Plan de Equipamiento e Infraestructuras; incentivando su inclusión en las ICTS nacionales.
5. **Potenciar** el papel de interfaz de la **OTRI**, para la comercialización de las tecnologías y el conocimiento; fomentar la creación de EBTs; y consolidar y fomentar la colaboración con la I+D+i empresarial.
6. **Mantener el apoyo de la Biblioteca a la evaluación de la actividad investigadora** y de la formación en competencias digitales, manteniendo el portal bibliométrico de la UCM y potenciando la *Ciencia Abierta*.

### 3. ViVeCOM Formación.

1. **Aumentar el número de estudiantes de posgrado** con el objetivo de que alcancen el 25% del número total de estudiantes en 2023 y consolidar la **convocatoria UCM de apoyo a másteres oficiales**.
2. **Continuar adecuando el mapa de titulaciones** de grado y máster a las necesidades sociales y con atención especial a la inserción laboral de nuestros egresados.
3. **Regular las figuras de Coordinador de Grado, Máster y Doctorado** y proporcionarles el soporte administrativo adecuado para su labor.
4. **Crear una Unidad para la Innovación Docente**, para impulsar nuevas iniciativas docentes innovadoras.
5. Ampliar la oferta de  **cursos de Formación Permanente y apoyar la gestión** de los mismos que realizan los directores.
6. Ampliar el **Plan de Formación para el empleo** y consolidar la **Bolsa de empleo UCM** para nuestros titulados.
7. **Desarrollar el programa AUDIT** en todas las facultades y promover la **certificación internacional** de titulaciones.
8. **Consolidar el sello Ediciones Complutense**, y mejorar nuestro **portal de revistas científicas**.
9. Poner en marcha el **Centro Complutense de Interpretación de la Ciudad Universitaria** y avanzar en la constitución del **Museo de la UCM**.

### 4. ViVeCOM Estudiantes.

1. Consolidar y reforzar los **programas de becas y ayudas** existentes y establecer **nuevas ayudas estratégicas**, incrementando el presupuesto progresivamente.
2. **Crear la oficina alojamiento UCM** y elaborar un **Plan Estratégico de Colegios Mayores** y alojamiento.
3. Mejorar la **atención a la diversidad** mediante la creación de una red con nodos en los Centros, diseñando y desarrollando programas de sensibilización, formación y acción.
4. Fomentar la **participación de las y los estudiantes** en la vida universitaria, **potenciando y mejorando la atención a sus Asociaciones** a través de una plataforma de promoción de sus actividades.

5. Mantener encuentros periódicos con la **Delegación de Estudiantes y la red de representación estudiantil** y crear canales de participación activos, para analizar y corregir los problemas detectados.
6. Crear un **Plan Global de Orientación y Atención del Estudiante UCM**, desarrollando una red en los Centros a tal efecto.
7. **Crear espacios permanentes**, para la celebración de **eventos culturales y musicales** por los grupos universitarios complutenses.

### 5. ViVeCOM Organización.

1. Impulsar la **adecuación a los Estatutos del Reglamento de Centros y Estructuras** de la UCM y la **reforma de los Estatutos** ya en marcha para tener un borrador de discusión en el primer año de mandato.
2. **Rediseñar la actual Relación de Puestos de Trabajo del PAS Funcionario y Laboral**, identificando las nuevas necesidades de gestión y administración, y desarrollando nuevas figuras especializadas en gestión de proyectos (investigación, acreditaciones, tratamiento de datos, internacionalización, etc.).
3. **Mantener y extender el Plan de Fortalecimiento de los Departamentos** que incluya fortalecimiento en profesorado; fortalecimiento en recursos; y fortalecimiento en Personal de Administración y Servicios.
4. **Crear el Centro de Inteligencia Institucional y Análisis de Datos integrando los actuales CII y la UIC (Unidad de Indicadores de Calidad)**, dotándole de un espacio y una plantilla estable y con formación especializada.
5. Diseñar un **modelo de gestión de clínicas** que permita su funcionamiento como centros de apoyo a la docencia y la investigación al tiempo que generen recursos que ayuden a su sostenimiento.
6. Dotar de recursos personales y económicos a los **Institutos Universitarios** resultantes del proceso de evaluación desarrollado e institucionalizar la evaluación externa de los mismos cada 4 años.

### 6. ViVeCOM Transformación Tecnológica y Digital.

1. **Redefinir y reforzar la RPT de los SSII**, optando por la vía de funcionarización, para adecuarla a las nuevas necesidades, eliminando la precariedad en los puestos de importancia estratégica.
2. **Evaluar las actuales aplicaciones en uso** para detectar disfuncionalidades y **poner en marcha** la implantación de **nuevas soluciones** más ajustadas a las necesidades actuales.
3. Aumentar la **cobertura de nuestra red inalámbrica** y mejorar los canales de atención actuales para la **gestión de incidencias** de ámbito tecnológico.
4. Culminar la implantación de la **Administración electrónica**, avanzando en la gestión digital de los procesos y los objetivos de papel cero y colas cero en ventanillas.
5. Impulsar el uso de nuevas **tecnologías y metodologías en el ámbito docente**, creando una Unidad de Apoyo a la innovación digital docente que ayude al PDI en la creación de contenidos digitales y cursos en línea.

---

6. **Mejorar la presencia de la web institucional en Internet y la comunicación en redes sociales** a través de la creación de un servicio específico en colaboración con el gabinete de comunicación.

### 7. *ViVeCOM Internacional.*

1. Reforzar la **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)** para ejercer mejor su papel de motor de la internacionalización.
2. Afianzar la **ALIANZA UNA EUROPA**, caminando hacia la Universidad Europea 2025.
3. Consolidar las actividades docentes e investigadoras de la **Unión Iberoamericana de Universidades (UIU)**.
4. Poner en marcha el título propio **International UCM School** de inmersión en la lengua y cultura españolas.
5. Mejorar la **promoción internacional de la UCM**, a través de la web, redes sociales, la participación en ferias, oficinas y delegados en zonas estratégicas, etc.
6. Renovar el convenio con la **Universidad de Harvard para el RCC** (Real Colegio Complutense) para el próximo decenio y diseñar y desarrollar su plan de actividades.

### 8. *ViVeCOM Convivencia y Proyección Social.*

1. Crear el **Aula de Salud Global de la UCM** con la colaboración del dpto. de Psiquiatría, el PsiCall y las Facultades de CC. de la Salud, dirigida a la mejora del bienestar, la convivencia y la atención a la Comunidad Universitaria.
2. Avanzar en la **prevención de riesgos laborales**, definiendo la RPT de este servicio y potenciando los protocolos contra los acosos Laboral y sexual.
3. Elaborar e implementar el **Plan de igualdad UCM 2019-2022** de manera inclusiva, innovadora y participativa, que conduzca a una universidad más igualitaria y justa.
4. Diseñar y poner en marcha el **I Plan Integral de Atención a la Diversidad Funcional**, desarrollar el **Plan de Accesibilidad Universal** en la Complutense y consolidar el **Programa de Refugio**.
5. Crear la **Oficina de Gestión de Proyectos de Aprendizaje-Servicio** en el curso 2020-2021.
6. **Diseñar y desarrollar del I Plan director en Responsabilidad Social Universitaria** y el **II Plan de voluntariado UCM**, que recoja la estrategia para el voluntariado y su reconocimiento.

### 9. *ViVeCOM Sostenibilidad: hacia una agenda UCM 2030.*

1. Diseñar y poner en marcha el **Programa de gestión de la biodiversidad urbana Complutense**.
2. Diseñar y poner en marcha el **Plan integral de recolección y separación de residuos**.
3. Progresiva **eliminación del plástico** en los Campus y Facultades, promocionando los materiales reciclables.
4. Desarrollar el **I Plan integral de movilidad sostenible en los campus**: estacionamientos, reducción del tráfico, mejora del transporte público, etc.
5. **Conectar los campus de Moncloa y Somosaguas**, con una vía verde, así como una lanzadera entre ambos campus.
6. **Elaborar y ejecutar una convocatoria anual de presupuestos participativos**, para proyectos de sostenibilidad ambiental y social alineando nuestros Campus con los ODS y la Agenda 2030.

### 10. *ViVeCOM Recursos, Infraestructuras y Patrimonio.*

1. Negociar con la Comunidad de Madrid un **modelo de financiación plurianual** suficiente y sostenible en el tiempo, que incluya una **partida para inversiones** acorde a la dimensión y problemas de la UCM.
2. Ejecutar el **Plan 2018-2021 de inversión en infraestructuras** y las actuaciones en él contempladas, prestando atención a la rehabilitación y dinamización urbanística de **Somosaguas**.
3. Culminar el proceso de **recuperación del edificio de San Bernardo** e iniciar la **recuperación del Museo del Traje** como Centro de Formación y Centro Social y Museístico de la UCM.
4. Rehabilitar y poner en funcionamiento el **CM San Juan Evangelista**.
5. Incrementar los **ingresos por recursos propios**, especialmente a través de la formación de posgrado.
6. Elaborar un **nuevo reglamento económico-financiero** que redefina el papel de la intervención previa, avanzando en la dirección de la simplificación de la gestión económica.

**Te invitamos a ViVir con nosotros este proyecto:**

**ViVe COMplutense.**

**[www.carlosandradas.com](http://www.carlosandradas.com)**

---